



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

**CONVOCATORIA ABIERTA**

Cancún, Quintana Roo a 29 de mayo del 2025

**Convocatoria Docente N°007/2025**

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 25 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2023 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección del Instituto:

Tecnológico de Cancún

**Convoca a concurso abierto**

A todos los interesados en participar, que cubran las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

| CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA | DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA               | SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07) | CATEGORÍA Y NIVEL | HORAS    |
|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|----------|
| 1403 E3525 12.0 145099         | "PROFESOR DE ASIGNATURA ""C"" (E.S.)" | \$ 8,719.20                   | ASIGNATURA "C"    | 12 HORAS |

**SNTE**

SINDICATO  
NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA  
ADECUACIÓN

SECCIÓN 61

REGIÓN X

D-V-S-E

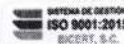
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE

CANCÚN

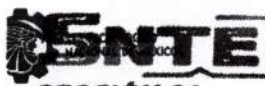
Av. Kabáh km. 3 s/n C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo. Tel.

(998) 880 7432 ext. 2046 e-mail: [rh\\_cancun@tecnm.mx](mailto:rh_cancun@tecnm.mx)

[www.cancun.tecnm.mx](http://www.cancun.tecnm.mx)



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



|                                                                        |                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁREA DE CONOCIMIENTO                                                   | ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO                                                                                                                              |
| DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO                                    | ARQUITECTURA                                                                                                                                             |
| ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO) | TALLER DE DISEÑO I 6 HRS<br>TALLER DE LENGUAJE ARQUITECTONICO II 6 HRS                                                                                   |
| JORNADA DE TRABAJO                                                     | LUNES A VIERNES                                                                                                                                          |
| HORARIO DE LABORES                                                     | LUNES 12:00 A 14:00 HRS<br>MARTES 12:00 A 14:00 HRS<br>MIÉRCOLES 7:00 A 9:00 HRS, 12:00 A 14:00 HRS<br>JUEVES 7:00 A 9:00 HRS<br>VIERNES 7:00 A 9:00 HRS |
| PERIODO DE CONTRATACIÓN*                                               | 6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.                                                     |
| ADSCRIPCIÓN                                                            | INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN                                                                                                                          |
| DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN                                            | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS                                                                                                                              |

### Requisitos

Requisitos Reglamentarios; de acuerdo al Artículo 42 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, para ser PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.), se requiere cumplir con los dos incisos siguientes:

a) Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

b)

| ALTERNATIVA I                                                                                                                                                                                                                                                           | ALTERNATIVA II                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad | Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia. |





**Instituto Tecnológico de Cancún**  
Subdirección de Servicios Administrativos  
Depto. de Recursos Humanos

## Perfil

### LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, ARQUITECTO(A)

#### Condiciones generales para el proceso

- Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:  
*"Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:*
  - a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
  - b) Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
  - c) Exposición oral de los puntos anteriores.*
  - d) Interrogatorio sobre la materia.*
  - e) Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
  - f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
  - g) El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

*Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación."*

- Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el Instituto Tecnológico para fortalecer las necesidades académicas frente a grupo.

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

8



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Kabáh km. 3 s/n C.P.77500 Cancún, Quintana Roo. Tel.  
(998) 880 7432 ext. 2046 e-mail: [rh\\_cancun@tecnm.mx](mailto:rh_cancun@tecnm.mx)  
[www.cancun.tecnm.mx](http://www.cancun.tecnm.mx)



SISTEMA DE GESTIÓN  
ISO 9001:2015  
BACENT, S.C.



**Instituto Tecnológico de Cancún**  
Subdirección de Servicios Administrativos  
Depto. de Recursos Humanos

### Periodos

|                                                                                                 |                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PERIODO DE CONVOCATORIA                                                                         | 29 DE MAYO AL 11 DE JUNIO                                                                               |
| PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA                              | 29 DE MAYO AL 11 DE JUNIO, EN UN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HRS                                           |
| LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 129 DEL RITPDIT) | EN CASO DE SER REQUERIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DOCENTE, SE NOTIFICARÁ EN TIEMPO Y FORMA         |
| FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTÁMENES (60 días naturales contados a partir de la convocatoria)  | 06 DE AGOSTO<br>Inconformidades del 07 al 16 de agosto<br>Ratificación de dictámenes 17 al 26 de agosto |

### Trámites

Presentar en la Oficina de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos, del 29 de mayo al 11 de junio de 08:00 a 14:00 horas.

### Inconformidades

En caso de inconformidad, el personal docente podrá presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora de su centro de trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico.

La Comisión Dictaminadora del centro de trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 10 días naturales para solicitar revisión y 10 días naturales para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Kabáh km. 3 s/n C.P.77500 Cancún, Quintana Roo. Tel.  
(998) 880 7432 ext. 2046 e-mail: [rh\\_cancun@tecnm.mx](mailto:rh_cancun@tecnm.mx)  
[www.cancun.tecnm.mx](http://www.cancun.tecnm.mx)



SISTEMA DE GESTIÓN  
ISO 9001:2015  
BICERT, S.C.



## Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

El Instituto Tecnológico de Cancún prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y VIH en apego a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para el ascenso, promoción y permanencia en la Institución.

“La Institución está comprometida con la Equidad de Género, promoviendo la igualdad de oportunidad en el Acceso y Promoción al Empleo”.

**ATENTAMENTE**  
**Excelencia en Educación Tecnológica®**

**CARLOS TIBURCIO MARTINEZ MARTINEZ**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN**

**SNTE** SINDICATO  
NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA  
ADECUACIÓN  
SECCIÓN 81  
REGIÓN X D.V.88  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE  
CANCÚN



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Kabáh km. 3 s/n C.P.77500 Cancún, Quintana Roo. Tel.  
(998) 880 7432 ext. 2046 e-mail: [rh\\_cancun@tecnm.mx](mailto:rh_cancun@tecnm.mx)  
[www.cancun.tecnm.mx](http://www.cancun.tecnm.mx)

